

María Berenice Rubio*

Agustín Salvia**

LA CALIDAD DEL EMPLEO Y DIFERENCIAS POR SEXO EN LAS INSERCIONES SECTORIALES DE LOS JÓVENES ARGENTINOS DURANTE LA POSTCONVERTIBILIDAD***

1. INTRODUCCIÓN

La juventud es una etapa clave en la experiencia biográfica en la cual se atraviesa una serie de procesos dinámicos y complejos del ciclo de vida. Si a ello le sumamos cambios en los regímenes de bienestar, con sus correspondientes reformas sociales y reestructuraciones socioeco-

* Licenciada en Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Magister en Diseño y Gestión de Programas Sociales por FLACSO y Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires con sede de trabajo en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA).

** Doctor en Ciencias Sociales, Investigador Principal CONICET, Director del programa Cambio Estructural y Desigualdad en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires (IIGG-UBA) y del programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica (ODSA-UCA).

*** Este artículo fue elaborado en el marco del proyecto europeo INCASI, *International Network for Comparative Analysis of Social Inequalities*, financiado por el programa para la investigación y la innovación *Horizon 2020* bajo Marie Skłodowska-Curie Actions (MSCA) N° 691004.

El presente artículo se desarrolla y desprende de otros trabajos realizados previamente en el contexto del proyecto UBACyT “Heterogeneidad estructural, desigualdad distributiva y nuevas marginalidades sociales (1974-2014)”, con sede en el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires. Se agradece especialmente a la Dra Ana Miranda, al Dr. Pablo Pérez y a la Mg. Milena Arancibia cuyos comentarios y recomendaciones en el 13° Congreso ASET del corriente año fueron una guía fundamental para realizar las transformaciones del documento original que han derivado en este artículo.

nómicas propias de la globalización, las preocupaciones sobre el lugar que ocupan los jóvenes en la estructura de oportunidades no tardan en aflorar.

Los interrogantes que guiaron el estudio que se presentará a continuación giraron en torno a la especificidad de la situación laboral de los jóvenes en el mercado de trabajo argentino, durante el periodo de crecimiento y recuperación socioeconómica posterior a la crisis del año 2001.

La diferenciación por sexo se vuelve cada vez más relevante por el particular y creciente protagonismo que viene asumiendo la mujer en las tareas de reproducción social, como reemplazo o complemento del hombre en el mercado laboral. En este sentido, teniendo como antecedentes numerosos estudios sobre la década neoliberal de la convertibilidad, e incluso estudios comparativos con la década de la post-convertibilidad, resulta relevante preguntarse por la particularidad de las mujeres en el universo de este grupo etario; cuánto más discriminatoria es la estructura de oportunidades en la última década para las mujeres respecto a sus pares hombres.

El estudio se centra en los jóvenes ocupados residentes en Argentina durante la década 2004-2014. Dicho periodo será denominado neodesarrollista de la post-convertibilidad y los años testigo serán 2004, 2007, 2012 y 2014. La evidencia fue construida a partir de micro datos de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC para el total de los aglomerados urbanos.

2. ALGUNAS COORDENADAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS.

Numerosos debates académicos y políticos, específicamente en Latinoamérica, giran en torno a las dificultades que enfrentan los jóvenes para acceder a trabajos dignos, productivos, de calidad, y con ello lograr la integración social y la autonomía esperada. Las conclusiones son firmes: los jóvenes enfrentan mayor inestabilidad laboral que los adultos, y además, son fuertes las diferencias al interior de este grupo según sexo y nivel educativo (Eguía, Piovani y Salvia, 2007, PNUD 2011, CEPAL 2015).

La perspectiva desde la que se posiciona el presente trabajo concluye que las condiciones socioeconómicas de origen son los principales condicionantes de las trayectorias que conformarán los jóvenes, que desde el punto de partida los coloca en mayor o menor desventaja (Salvia y Miranda, 1998; Tuñón y Salvia, 2002; Salvia, Bonfiglio, Tinoboras y Van Raap, 2007). Desde aquí, se discute principalmente con el supuesto de que la solución se encuentra en los niveles educativos alcanzados, ya que se ha confirmado que los jóvenes con iguales cre-

denciales educativas acceden a empleos de diferente calidad según su posición social (Bonfiglio, Tinoboras Van Raap y Salvia 2008), aunque esta dimensión no deja de ser importante para pensar en la reproducción de las brechas de desigualdad existentes.

Partiendo de la existencia de dichos condicionantes socioeconómicos estructurales, se busca poner el acento en la fragmentación del mercado laboral argentino que favorece a la integración de algunos a la vez que a la exclusión de otros, siendo claro que las fluctuaciones de la economía no repercuten de igual modo sobre todos los trabajadores (Tokman 2003, Pérez 2008).

Los efectos coyunturales también tendrán peso para el análisis que se presentará a continuación. Una serie de investigaciones han ensayado explicaciones basadas en estos efectos, como por ejemplo el alto costo de formación que implica contratar a los jóvenes en puestos que requieren mayor inversión en capacitación o entrenamiento -sobre todo si no cuentan con experiencia laboral previa-, que los coloca más que nada en puestos inestables, de peor calidad. Asimismo, los jóvenes y las mujeres son los que Weller (2003) denomina “nuevos buscadores de empleo” cuando en momentos de crisis son los protagonistas del denominado “efecto del trabajador adicional”, sumándose a la oferta laboral existente como estrategia para no ver disminuidos los ingresos familiares (CEPAL 2010, 2014, Maurizio 2011, Weller 2005, 2006, entre otros).

Tomando todo tipo de argumentos, la información relevada hasta el momento demuestra que los jóvenes continúan ocupando mayoritariamente puestos de baja calidad, de mayor precarización, de menor calificación y estabilidad en el tipo de contratación, e incluso contando con mayores niveles de intermitencia ocupacional respecto a los adultos (Maurizio, 2011).

En este sentido, se recupera el concepto de heterogeneidad estructural (Pinto 1970, Prebisch, 1976, CEPAL 2010, Cimoli, 2005, Infante 2011, Salvia, 2012, Salvia, Vera y Poy, 2015) para analizar la relación entre crecimiento y desigualdad durante la actual fase de desarrollo capitalista mundial. Dicho concepto da cuenta de la coexistencia de un sector económico con una productividad media del trabajo relativamente próxima a la que permiten las técnicas disponibles a nivel del mercado mundial -concentrando inversiones y progreso técnico-, con un conjunto de actividades rezagadas, dando como resultado una estructura heterogénea y un patrón de crecimiento regresivo. Un impacto clave en el mercado de trabajo es la incapacidad del sector dinámico de absorber a toda la fuerza de trabajo disponible, dando lugar al auto-empleo en actividades de baja productividad (Prebisch, 1949; Pinto, 1976; Ocampo, 2001; Rodríguez, 2001).

De este modo, se recuperan los lineamientos metodológicos propuestos por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social³, que retoman el enfoque de PREALC-OIT (1978) en donde a partir del tamaño del establecimiento, y el carácter público o privado de las unidades económicas, así como también la calificación profesional de los ocupados en el caso de los empleos no asalariados, se puede segmentar el tipo de inserción productiva según los diferenciales teóricos de productividad asociados a las unidades económicas. En este sentido Salvia, Vera y Poy (2015) distinguen tres tipos de ocupaciones en el mercado de trabajo: ocupaciones en el sector público, en el sector privado moderno o formal y ocupaciones en el sector microempresario informal⁴. Asimismo, retomando el enfoque institucionalista norteamericano, la demanda laboral queda estratificada en tres grandes segmentos de empleo: segmento primario o empleos regulados, segmento secundario o empleos extralegales y segmento terciario o empleos de indigencia, como empleos no regulados⁵. De acuerdo a esta corriente no existe un único mercado de trabajo sino diferentes segmentos bajo marcos institucionales disímiles, representando desiguales modalidades de inserción, relaciones laborales y calidad de los puestos de trabajo (Piore, 1975).

Como ya se ha planteado, los jóvenes como conjunto de trabajadores presentan mayor vulnerabilidad. Sus primeros pasos y los trayectos que van conformando se dan en condiciones de inestabilidad y precariedad, siendo sugerente la especificidad de dichas aproximaciones teóricas para analizar sus desventajas en términos de oportunidades.

Ahora bien, ¿qué sucede cuando sumamos la variable de género al análisis? Interesa incorporar este aspecto ya que la equidad en esta dimensión es todavía un tema central de la agenda pública para pensar el mercado de trabajo argentino, donde las mujeres participan de éste en una menor proporción que los hombres, presentan tasas de desempleo más elevadas y acceden de forma más desventajosa a las oportunidades de empleo –hecho que deriva de una mayor precariedad laboral y de niveles de ingreso comparativamente menores que aquellos obtenidos por los varones, incluso habiendo alcanzado mayores niveles educativos- (De Oliveira y Ariza 1997, Cerrutti 2000; Salvia y Tuñón 2007, CEPAL 2008, PNUD 2014).

Siguiendo a De Oliveira O, y Ariza M. (1997) se entiende aquí que la segregación es en sí misma un modo de exclusión social, siendo

3 Con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA.

4 Ver Tabla A.1 en Anexo.

5 Ver Tabla A.2 en Anexo.

notorio que las formas que adoptan la segregación laboral y la discriminación salarial son manifestaciones de los procesos de exclusión en el mercado de trabajo. Ahora bien, cómo el género se vincula con aspectos de la inequidad que afecta a las mujeres y que las posicionan siempre entre los grupos más afectados, es uno de los disparadores del presente estudio. Las autoras vinculan la clase o la etnia en ese abanico de situaciones variables de desigualdad, y en el presente estudio sumamos la condición de juventud a dichas experiencias.

Además, destacan que la sobrerrepresentación de las mujeres en actividades por cuenta propia o de tiempo parcial y la feminización de algunas ocupaciones son claras manifestaciones de procesos de exclusión socioeconómicas que sufren las mujeres en el mercado laboral, teniendo como correlato disminuir las alternativas disponibles para ellas, replegarlas a ocupaciones de menor prestigio social, ofrecerles menores perspectivas de movilidad laboral a la vez que alta inestabilidad, disparidad salarial, y menor participación en términos de decisión, autonomía y libertades en sus puestos.

En este sentido, interesa destacar los dos ejes significativos de la desigualdad por género en el mercado de trabajo, que se retroalimentan: la segregación ocupacional -tanto vertical como horizontal- y la discriminación salarial. La segregación horizontal refiere a la concentración de mujeres en algunos sectores en particular -ocupaciones calificadas como “femeninas”, generalmente vinculadas a las tareas de cuidado-, y la vertical a la concentración de las mujeres en puestos de menor jerarquía a igualdad de calificación frente a sus pares hombres (PNUD 2011, Jacinto y Millenaar 2013).

3. EL MODELO NEODESARROLLISTA DE LA POST-CONVERTIBILIDAD ¿QUÉ PASÓ CON LOS Y LAS JÓVENES?

Numerosos estudios han confirmado que durante la década de los noventa en nuestro país la calidad de los empleos juveniles se ha deteriorado (Jacinto 1996; Miranda y Salvia 1998, Salvia y Tuñón 2002; Tokman 2003; Weller, 2003). Siguiendo a Tokman (2003), la estructura del empleo se ha informalizado, terciarizado y precarizado de manera creciente en pos de adecuarse al proceso de globalización.

Ahora bien, el presente estudio analizará el periodo posterior, el régimen denominado aquí neodesarrollista del periodo de la post-convertibilidad en el que, a partir de la crisis socio económica del año 2001, resurge el debate teórico y público acerca de las oportunidades laborales para los jóvenes, por los impactos específicos que se generaron a partir de aquellos años hasta el 2014.

Es importante determinar diferencias entre las distintas fases que se fueron sucediendo a lo largo de esta década. En un primer momen-

to, que suele situarse entre el año 2003 y el 2006, se puede observar una mejora notable en el desempeño del mercado de trabajo luego de la profunda crisis de 2001. Durante este ciclo, de crecimiento y recuperación económica, se observa un aumento en la tasa de empleo juvenil, y una marcada caída de la tasa de desocupación (del 30% al 15% aproximadamente según datos de CIPPEC para el AMBA, en el año 2014). Ahora bien, las brechas entre las tasas de actividad, empleo y desocupación de jóvenes y adultos persistieron significativamente; las tasas promedio de actividad y de empleo juvenil se colocaron alrededor de 20 puntos porcentuales por debajo de las de los adultos. Lo mismo podemos observar según datos de OIT (2015) sobre la brecha salarial entre ambos grupos. Luego de ampliarse en la década de los noventa, se redujo para estos primeros años de la post-convertibilidad tras haber alcanzado niveles récord de desempleo e informalidad laboral debido a la crisis de 2001, pero aún persiste significativamente.

Si bien el mercado laboral argentino ha mejorado notablemente, algunos avances en esta materia han sido más modestos para la segunda fase, que se suele situar en los años 2008 y 2009 debido a la crisis financiera internacional. En aquellos años la tasa de actividad de los jóvenes cayó, y la tasa de desocupación más que duplicó a la adulta, incrementándose en la crisis de 2009, y a partir de allí manteniéndose estables hacia el año 2012. Entre los años 2011 y 2014, en donde los avances registrados en la primera fase de alguna forma se estancaron, persistieron brechas que parecerían conformar un núcleo duro estructural difícil de sortear para los jóvenes (Pérez, Deleo y Fernández Massi, 2013).

En este sentido, presentamos la tabla n° 1 para adentrarnos en una comparativa entre grupos de edad (jóvenes de 18 a 29 años y adultos de 30 a 65 años) y sexo a partir de las tasas de actividad, desocupación y subocupación horaria de los años propuestos, en el total de aglomerados urbanos argentinos. De esta manera podremos tener una primera caracterización que va marcando diferencias de base sobre la participación en el mercado laboral a lo largo del periodo. Vemos entonces, que el mayor porcentaje de población económicamente activa es de los adultos varones rondando un 90% en todos los años. A su vez, son el grupo con menor tasa de desocupación en todos los años, aún en el 2004 en que todos los grupos presentan mayores tasas de desocupación debido a la reciente salida de la crisis, manteniéndose estable en los demás años.

Los jóvenes varones son quienes le siguen como grupo con mayor tasa de actividad, aunque cuando vemos las tasas de desocupación son más altas que entre las adultas mujeres.

Las tasas de desocupación más elevadas son las de las jóvenes mujeres, superando a sus pares varones en 5 o 7 puntos porcentuales

para todos los años, y a los adultos, independientemente del sexo, en más de 10 puntos.

Tabla nº 1: Tasas de actividad, de desocupación y de subempleo horario según grupos de edad y sexo. Total de aglomerados urbanos, periodo de la post convertibilidad (2004, 2007, 2012 y 2014)

Tasa de actividad				
	2004	2007	2012	2014
Jóvenes Varones	79,0%	75,4%	74,7%	72,5%
Jóvenes Mujeres	57,8%	56,1%	51,3%	50,9%
Adultos Varones	92,9%	92,3%	92,5%	90,9%
Adultas Mujeres	63,0%	60,2%	62,6%	63,1%
Tasa de desocupación				
	2004	2007	2012	2014
Jóvenes Varones	16,9%	9,4%	9,6%	11,6%
Jóvenes Mujeres	22,4%	15,9%	16,7%	15,9%
Adultos Varones	7,3%	3,9%	3,9%	4,0%
Adultas Mujeres	9,6%	6,9%	5,9%	5,0%
Tasa de subocupación horaria				
	2004	2007	2012	2014
Jóvenes Varones	12,8%	6,7%	7,8%	9,6%
Jóvenes Mujeres	15,1%	12,2%	13,2%	13,3%
Adultos Varones	10,9%	6,5%	6,9%	6,5%
Adultas Mujeres	19,4%	13,0%	11,4%	11,5%

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014).

Respecto al subempleo horario se registra sobre todo un sesgo por sexo, ya que tanto las jóvenes como adultas mujeres son las que mayoritariamente están buscando activamente trabajar más horas. Asimismo, se registran los mayores porcentajes de subempleo para todos los grupos -sobre todo para las mujeres- hacia el año 2004, inmediatamente posterior a la crisis, como posible efecto de la estrategia para aumentar los ingresos del hogar como trabajadores secundarios.

Cuando analizamos las tasas de actividad se registra un sesgo por sexo, mientras que en las tasas de desocupación el grupo de edad parece tener mayor impacto ya que los jóvenes independientemente del sexo presentan mayores tasas de desocupación.

Es importante mencionar en este punto que si bien la caída de la tasa de participación femenina que se registra sobre todo entre las jóvenes tiene que ver en gran medida por la mayor permanencia en el sistema educativo⁶, que las mismas hayan completado niveles educativos altos no siempre se corresponde con la calificación de la tarea que desarrollan. Y si bien esta brecha ha disminuido en la última década, no se debe a una mejoría en la situación de las mujeres en el mercado laboral, sino a un empeoramiento de la situación del vínculo educación y calificación de la tarea de los hombres (PNUD 2011).

Siguiendo a Salvia y Tuñón (2007), pese a que las mujeres han incrementado su inversión en educación con más años de escolaridad no han mejorado sus oportunidades de empleo en términos de calidad, incluso el empleo femenino continúa exhibiendo un fuerte grado de segmentación en ocupaciones de menor prestigio y peores niveles de remuneración.

En este sentido, interesa profundizar el análisis poniendo el acento en la calidad de los empleos. Como ya se ha destacado, la inserción laboral en la etapa juvenil tiende a caracterizarse por empleos de peor calidad, teniendo niveles de protección laboral menores respecto a la población adulta. Además, como también se ha señalado si bien hay una mayor incorporación de las mujeres al mundo del trabajo, esto no necesariamente trajo aparejado modificaciones en la calidad de sus inserciones.

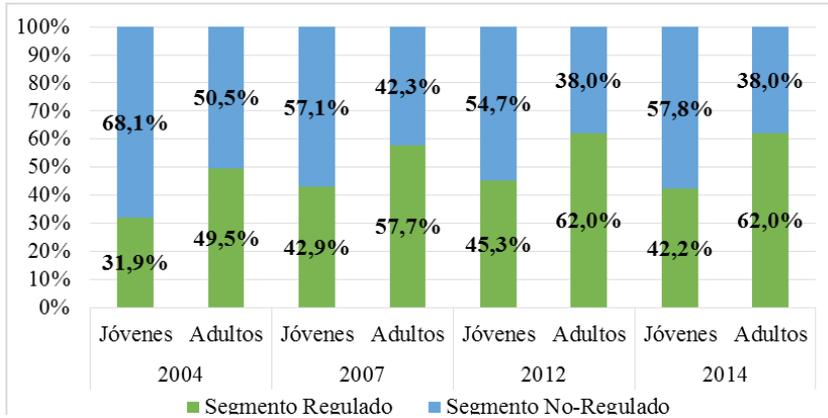
Para comenzar, en el gráfico n° 1 se muestra la participación en los diferentes segmentos para cada grupo de edad, donde se hace notoria la mayor participación de los jóvenes en el segmento no regulado.

Si bien se destaca la mayor participación en este segmento de ambos grupos para el año 2004 a diferencia de los demás años, los jóvenes se mantienen entre el 55% en el año 2012 y por encima, rondando el 58% hacia finales del periodo. Los adultos por otro lado, participan mayoritariamente del segmento regulado, para todos los

6 En el año 2006 se implementó la política de extensión de los años de escolarización obligatoria de la escuela media en Argentina, a partir de la promulgación de la Ley Nacional de Educación 26.206 (UNICEF, 2008). En este sentido, se puede identificar un incremento general en las posibilidades de contar con mayores titulaciones poniendo de manifiesto el aumento de accesibilidad a la educación de la población en general con la subsiguiente incorporación al mercado de trabajo de nuevos trabajadores en promedio más educados (Gasparini, Galiani & Cruces, 2011; Salvia & Vera, 2013; Beccaria, Maurizio, & Vázquez, 2015).

años alrededor del 60%, exceptuando el año 2004 -con todavía ciertos efectos de la crisis en el mercado laboral-, donde un 50,5% de los adultos participan del no regulado.

Gráfico n° 1: Participación en los segmentos de empleo por grupos de edad, sobre el total de la población de ocupados. Total de aglomerados urbanos, periodo de la post convertibilidad (2004, 2007, 2012 y 2014)

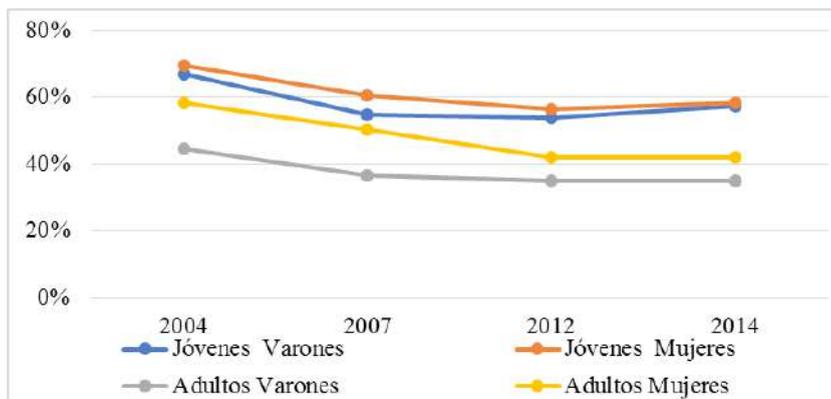


Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014).

Ahora bien ¿qué sucede cuando distinguimos por sexo? En el gráfico n° 2 vemos la evolución de la participación en el segmento no regulado de empleo para ambos grupos de edad según sexo. En primer lugar observamos que los jóvenes, independientemente del sexo, tienen mayores porcentajes de participación en el segmento no regulado del empleo, entre el 50% y el 70% para todos los años. Si bien no son relevantes las diferencias por sexo, se destaca que las jóvenes mujeres se encuentran durante todos los años por encima de los varones, equiparándose recién hacia el año del final del periodo.

Los adultos participaron en este segmento entre un 60% y un 30%, esta brecha más amplia se debe justamente a los diferenciales por sexo que supo ser mayor entre los años 2004 y 2012, mientras que a partir de allí, las adultas mujeres tienden a disminuir su participación equiparándose a sus pares varones alrededor de un 40%. No obstante, las adultas mujeres siempre superan a sus pares varones, sobre todo en los años 2004 y 2007 que casi alcanzan los porcentajes de los jóvenes varones.

Gráfico n° 2: Evolución de la participación en el segmento no regulado de empleo por grupos de edad y sexo, sobre el total de la población de ocupados. Total de aglomerados urbanos, periodo de la post convertibilidad (2004, 2007, 2012 y 2014)



Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014).

Las mujeres continúan siendo las principales proveedoras de cuidado dentro de sus hogares, entonces se encuentran sobrerrepresentadas como trabajadoras familiares auxiliares, o aceptan empleos más flexibles, de menos horas semanales, por lo general precarios (PNUD 2014).

En el caso del universo de jóvenes, es probable que aún no cuenten con hijos propios o padres en edad avanzada que necesiten cuidado, pero es importante destacar que las redes de cuidado entre familiares, vecinas y amigas mujeres se da con mucha frecuencia debido a que este tipo de tareas suponen involucramiento afectivo y confianza (Jelin 1998, Esquivel, Faur y Jelin, 2012). Es común que se destinen estas tareas a las mujeres, ya sea hermanas, nietas, primas, etc, incluso a las más jóvenes que aún se encuentran estudiando, y que incluso como ya se ha venido registrando para el contexto latinoamericano, son generaciones que postergan las primeras uniones y la conformación familiar propia (Cerrutti y Binstock, 2009).

De esta forma, el concepto de división sexual del trabajo permite analizar la diferenciación entre los roles sociales por sexo. Esto se considera una construcción cultural en donde la mujer estaría a cargo de la reproducción social y los hombres de las tareas productivas. Las mujeres ocupan los empleos más precarios y peor remunerados desde jóvenes con la intención de no alterar lo que se espera de las prioridades en la conformación de la familia y el hogar.

A continuación, se vuelve importante analizar la participación en los diferentes sectores económico ocupacionales para profundizar en estos temas. En primer lugar vemos en el gráfico n° 3 la distinción por los grupos de edad propuestos, para luego adentrarnos en la comparativa por sexo.

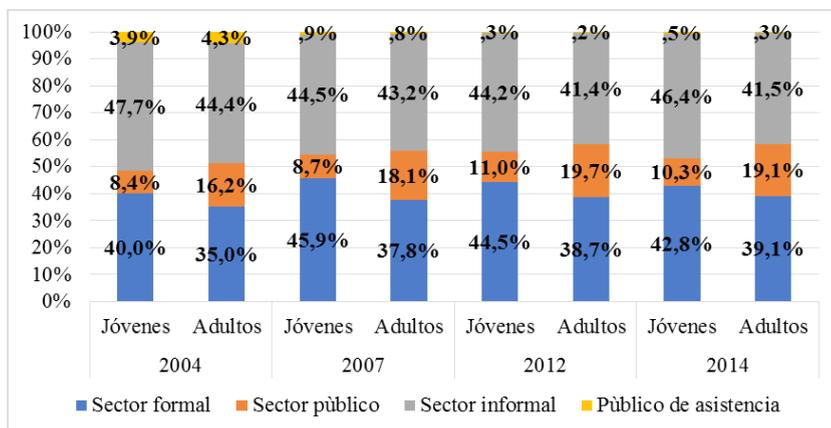
De esta forma vemos entonces que ambos grupos de edad se insertaron mayoritariamente en el sector micro informal, por encima del 40% para todos los años. En el caso de los adultos siempre supera a la participación en el sector privado formal, mientras que para los jóvenes en los años 2007 y 2012 esto es levemente invertido.

Si bien ello es cierto se achican las diferencias punto porcentual entre la proporción de insertos en sector formal y sector informal de ambos grupos etarios entre punta y punta del período analizado. Además, hay mayor proporción de ocupados en sectores público y formal en ambos grupos en 2014 en comparación con 2004.

Ahora bien, los adultos presentan mayores porcentajes de participación en el sector público moderno, lo que en suma indicaría una mejor situación para este grupo, respecto a los jóvenes en lo que respecta a sus inserciones sectoriales.

Finalmente vale la pena destacar que se acortan las diferencias entre la participación en los sectores formal y micro informal de ambos grupos etarios entre punta y punta del período analizado. Además, hay una mayor proporción de trabajadores insertos en los sectores público y formal en ambos grupos a final del período respecto al 2004. Es decir, hay un leve cambio positivo aunque las diferencias se mantengan.

Gráfico n° 3: Participación de los sectores económico ocupacionales en el total del empleo según grupos de edad. Jóvenes entre 18 y 29 años. Total de aglomerados urbanos, periodo de la post convertibilidad (2004, 2007, 2012 y 2014). En porcentajes respecto al total de ocupados.



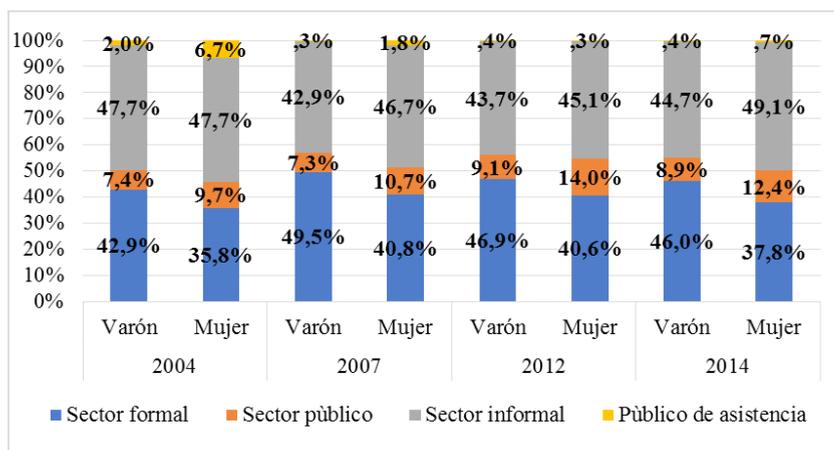
Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014).

Se vuelve pertinente en esta instancia avanzar en la caracterización sobre la participación en los sectores económico ocupacionales, incorporando la variable sexo. Primero presentaremos el gráfico comparativo para el grupo de los jóvenes y luego para los adultos con la intención de especificar aún más la caracterización de sus situaciones laborales.

En el gráfico n° 4 se puede ver la participación de los sectores económico- ocupacionales para los jóvenes ocupados entre 18 a 29 años. Se registra el casi 50% en la participación en el sector micro informal tanto para varones como para mujeres en el año 2004 primer año de la recuperación post crisis. Luego, para los varones ha disminuido notablemente, absorbido principalmente por el sector privado formal, mientras que para las mujeres ha disminuido moderadamente y absorbido más que nada por el sector público moderno.

Resulta de interés enfatizar que el régimen neodesarrollista de la post-convertibilidad promovió la creación sostenida del empleo público en todos los niveles (nacional, provincial y municipal), a su vez, esto implicó la disminución del trabajo no registrado (Neffa 2012; Palomino 2007).

Gráfico n° 4: Participación de los sectores económico ocupacionales en el total del empleo según sexo. Jóvenes entre 18 y 29 años. Total de aglomerados urbanos, periodo de la post convertibilidad (2004, 2007, 2012 y 2014). En porcentajes respecto al total de ocupados.



Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014).

Respecto a los bajos porcentajes en la participación en el sector público de asistencia, es importante destacar que el diseño de políticas activas dirigidas específicamente a la problemática del grupo de jóvenes es de reciente data⁷, sin poder aún considerar sus impactos en la población en el presente análisis. No obstante, podemos analizar el 6,7% de la participación de las jóvenes mujeres en dicho sector para el año 2004, principalmente con la intervención masiva de alta cobertura tras la crisis de 2001 que se dio en llamar *Plan Jefas y Jefes de Hogar Desempleados* (PJyJHD). El objetivo de dicho programa era aliviar el efecto que tenía el desempleo sobre las condiciones de vida de las personas, incorporando precisamente a jefas y jefes de hogar desem-

7 Los programas de mayor importancia para este grupo etario fueron el *Jóvenes con Más y Mejor Trabajo* (PJM y MT) implementado en el año 2008 por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), y el *Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina* (PROGRESAR) lanzado en 2014 por una articulación de organismos estatales presididos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación. Es necesario acentuar que justamente por haber sido lanzado en el año 2014, no es de esperar un efecto inmediato en la población joven. Se esperan mayores impactos para los años que siguen.

pleados mayores de 18 años⁸. Numerosos estudios ya han destacado que los beneficiarios del PJyJHD eran predominantemente jóvenes y mujeres (Pautassi 2004, Neffa, 2008). De hecho, entre los beneficiarios del plan las mujeres son más jóvenes que los varones.

Algunos autores han ensayado explicaciones sobre esta mayor participación femenina. Por un lado, las mujeres por lo general son quienes se involucran en las tareas relacionadas al programa como la asistencia a las reuniones, siendo más participativas. Aun no definiéndose como principal sostén del hogar, son quienes acuden a inscribirse asumiendo dicha posición (Neffa, 2008).

Zibecchi (2008) señala que para el año 2004 la participación femenina en dicho programa alcanzaba el 71%, siendo casi la mitad de las personas beneficiarias menores de 35 años de edad. Como el programa requería legalmente entre cuatro y seis horas diarias de contraprestación, facilitó el ingreso y permanencia de dichas mujeres, permitiéndoles acomodar las responsabilidades de trabajo doméstico.

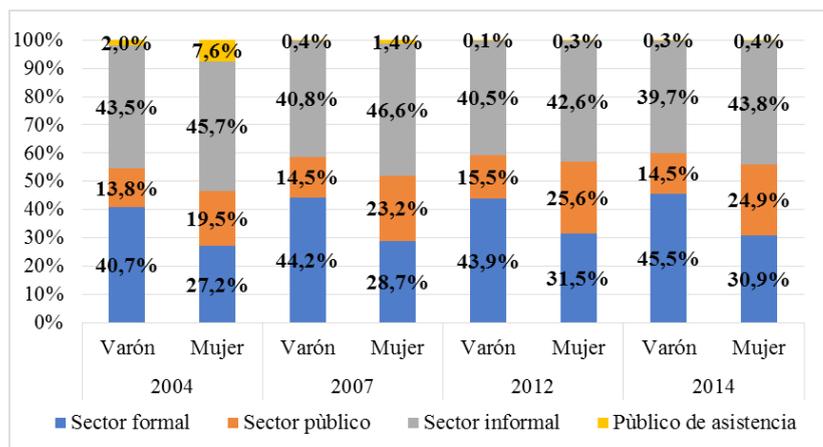
Ahora bien, otro punto de interés es que la mayoría de los beneficiarios varones provenían de la desocupación y las mujeres de la inactividad (Cortés, Groisman & Hoszowki, 2004) La condición de inactividad nuevamente puede referirse a la falta de oportunidades laborales para las mujeres y a los mecanismos de discriminación y segregación ocupacional que obstaculizan su ingreso al trabajo remunerado, que sumado a otro ingreso del hogar ya sea del cónyuge o de los hijos, dilata aún más la incorporación al mercado de trabajo. Pautassi (2004) señala también que la inactividad se debe incluso al desempeño en el trabajo reproductivo, que ocupa una gran cantidad de tiempo productivo de las mujeres y resulta esencial para garantizar la reproducción social.

En el caso del grupo de adultos (gráfico n° 5) podemos ver el mismo comportamiento; las que más participan en el año 2004 en el sector público de asistencia son las mujeres. Siguiendo a Neffa (2008) efectivamente se estimula el incremento de las tasas de actividad de las mujeres, que salen de la inactividad y, manteniendo sus responsa-

8 Superada la crisis, se reformuló la política de empleo en Argentina dando lugar a otros programas que también alcanzan a la población joven como el Plan Familias por la Inclusión Social y el Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE), Programa Argentina Trabaja gestionado por el Ministerio de Desarrollo Social, que incluso incorpora otra línea denominada "Argentina trabaja, enseña y aprende", que facilita el acceso a la alfabetización y a la finalización de los estudios primarios o secundarios a través del Plan FinEs, y también el Programa Ellas Hacen. Todos ellos incorporan a la población mayor de 18 años, y algunos estudios destacan la amplia participación de los jóvenes de 18 a 24 años. Véase Bertranou & Casanova 2015.

bilidades familiares, llevan a cabo las contraprestaciones, buscando un empleo aunque sea precario a tiempo parcial.

Gráfico n° 5: Participación de los sectores económico- ocupacionales en el total del empleo según sexo. Adultos entre 30 y 65 años. Total de aglomerados urbanos, periodo de la post convertibilidad (2004, 2007, 2012 y 2014). En porcentajes respecto al total de ocupados.



Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014).

Además, se puede destacar la menor participación de los adultos en el sector formal y micro informal respecto a la población joven para todos los años, que es absorbida por el sector público, sobre todo para el caso de las mujeres (alcanzando un 25,6% en el año 2012). La participación femenina en este sector marca la diferencia que se da entre hombres y mujeres en el sector privado formal, mientras que en el sector micro informal, al igual que en la población de jóvenes, no es tan significativa la brecha.

Por último, incorporamos al análisis una caracterización según categorías ocupacionales, dicotomizada en asalariados o no asalariados para adultos y jóvenes, hombres y mujeres, independientemente del sector económico ocupacional de inserción. De este modo, logramos caracterizar con mayor profundidad las inserciones laborales de los jóvenes respecto a los adultos, pero también de las mujeres respecto a los varones a lo largo del periodo.

En una primera lectura, en los porcentajes marginales podemos observar mayores porcentajes de asalariados entre los jóvenes (entre

un 83% y un 85%) que entre los adultos (entre un 65% y un 67%). En este sentido, la brecha entre asalariados y no asalariados disminuye para los adultos, quienes no sólo presentan menores porcentajes de asalariados como mencionamos anteriormente, sino que tienen mayores porcentajes de no asalariados. Mientras que el porcentaje de los jóvenes no asalariados para todos los años rondan entre el 15% y el 17%, para los adultos oscila entre el 33% y el 35%.

Tabla n° 2: Categorías ocupacionales⁹ según sexo. Jóvenes entre 18 y 29 años y adultos entre 30 y 65 años. Total de aglomerados urbanos, periodo de la postconvertibilidad (2004, 2007, 2012 y 2014). En porcentajes respecto al total de ocupados.

2004	Jóvenes de 18 a 29 años			Adultos de 30 a 65 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
	Asalariados	84,6%	80,7%	83,0%	67,9%	60,2%
No asalariados	15,4%	19,3%	17,0%	32,1%	39,8%	35,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2007	Jóvenes de 18 a 29 años			Adultos de 30 a 65 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
	Asalariados	86,6%	81,8%	84,6%	69,8%	61,3%
No asalariados	13,4%	18,2%	15,4%	30,2%	38,7%	33,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2012	Jóvenes de 18 a 29 años			Adultos de 30 a 65 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
	Asalariados	88,5%	78,4%	84,6%	69,9%	62,2%
No asalariados	11,5%	21,6%	15,4%	30,1%	37,8%	33,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

9 Tanto trabajadores familiares como empleados públicos de asistencia fueron definidos como asalariados en la presente clasificación de categoría ocupacional. Con respecto al servicio doméstico se ha definido a partir de dos variables; la cantidad de horas semanales trabajadas y la cantidad de hogares particulares para los que prestó servicios. De esta forma si el trabajador había prestado servicio en más de un hogar particular durante menos de 35 horas semanales, se considera no asalariado. Mientras que si había trabajado más de 35 horas semanales y en un sólo hogar particular se lo considera como asalariado.

2014	Jóvenes de 18 a 29 años			Adultos de 30 a 65 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Asalariados	86,2%	77,7%	82,9%	70,5%	63,0%	67,2%
No asalariados	13,8%	22,3%	17,1%	29,5%	37,0%	32,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (cuartos trimestres de 2004, 2007, 2012 y 2014).

Cuando profundizamos el análisis de las diferencias por sexo, podemos ver que entre los asalariados los varones son mayoría, esto es así particularmente entre los adultos para los años del comienzo del periodo y para los jóvenes hacia el final del mismo.

Esto implica mayoría de mujeres entre los no asalariados, hacia los años del final del periodo particularmente entre las jóvenes. Entendemos que esto es reflejo de la sobrerrepresentación de las mujeres en las actividades por cuenta propia de tiempo parcial, ya mencionada anteriormente, sobre todo las vinculadas al servicio doméstico y tareas de cuidado en hogares particulares.

4. REGRESIONES LOGÍSTICAS BINOMIALES: LA CALIDAD DEL EMPLEO JOVEN

La caracterización realizada en el apartado precedente ha avanzado en una comparativa entre grupos de edad y sexo que enfatizó sobre la situación laboral de los y las jóvenes argentinas durante el periodo de la post convertibilidad.

Para profundizar aún más el análisis en términos explicativos y predictivos, se presentan a continuación una serie de modelos de regresión logística binomial (Tabla nº 3). Se ha dispuesto incorporar en los modelos una distinción entre dos subgrupos de edad al interior del universo joven, para contemplar situaciones de inserción disímiles. Por un lado los jóvenes de 18 a 24 años de reciente ingreso al mundo laboral y salida del sistema educativo (de la escuela secundaria) y los jóvenes de 25 a 29 años considerando que pueden contar con trayectorias tanto educativas como laborales de mayor desarrollo. En este mismo sentido se incorpora el nivel educativo, contemplando diferencias entre quienes a partir de los 18 años han logrado finalizar el secundario e incluso con los años avanzar en el sistema educativo, de quienes no han alcanzado a finalizar dicho nivel. Entendemos que

esta también es una variable de interés para caracterizar la calidad del empleo en el mercado de trabajo argentino.

Como es de interés para el presente estudio los diferenciales por sexo y, asimismo, se ha podido observar de forma particular la importancia en la diferencial participación de los jóvenes en los sectores económico ocupacionales de la estructura productiva argentina, incorporamos las interacciones entre ambas variables para diferenciar los pesos explicativos que tienen de ese modo sobre pertenecer al segmento más precario del mercado laboral.

El propósito del primer modelo consiste en predecir la probabilidad de que trabajadores ocupados jóvenes del total de aglomerados urbanos de Argentina, tengan un empleo en el segmento no regulado de empleo en el periodo de la postconvertibilidad, determinando los factores que pesan más para aumentar o disminuir la posibilidad de que este evento ocurra. La asignación de probabilidad de ocurrencia del evento a los casos, así como la determinación del peso que cada una de las variables independientes en esta probabilidad, se basan en las características que presentan los trabajadores a los que, efectivamente, les ocurren o no estos sucesos (Chitarroni, 2011).

Sobre la bondad de ajuste del modelo podemos decir que es significativo, ya que explica entre el 0,242 y el 0,326 de la variable dependiente, y clasifica correctamente el 73,2% de los casos, por tanto puede ser tomado en cuenta para el presente análisis.

Lo primero que observamos es que ser joven entre 18 a 24 años tiene el doble de chances de tener un empleo no regulado respecto al grupo de 25 a 29 años. Como mencionábamos anteriormente, esto es necesario distinguirlo ya que se explica por la reciente salida de la escuela media, por la escueta trayectoria ocupacional, la falta de experiencia, etc. Es de esperar que, debido a estos factores, a los más jóvenes se les presenten oportunidades de empleo de mayor inestabilidad y precarización. Respecto al nivel educativo, observamos que haber alcanzado hasta secundario incompleto, el nivel más bajo, tiene casi el doble de chances de tener un empleo precario respecto a los que completaron el nivel secundario o más. Entendemos que esta es otra característica de la fuerza de trabajo, de importante vinculación con el origen social, que tiene incidencia sobre las oportunidades de empleo.

Ahora bien, al incorporar interacciones entre sexo y sector económico ocupacional, podemos ver que, respecto a ser varón inserto en el sector privado formal, ser mujer en el sector micro informal aumenta casi 8 veces las chances de pertenecer al segmento no regulado, seguido de ser varón en el mismo sector, en casi 6 veces. Se puede confirmar entonces el gran peso explicativo del sector de inserción, seguido del sexo. Estar inserto en el sector micro informal aumenta

las probabilidades de tener un empleo en el segmento no regulado, sobre todo siendo mujer.

Tabla n° 3: Modelos de regresión logística binomial sobre la pertenencia al segmento no regulado de empleo según subgrupos etarios de jóvenes, nivel educativo alcanzado, interacciones entre sexo y sector económico ocupacional, años de análisis sobre el total de la población de ocupados, asalariados y no asalariados jóvenes (18 a 29 años). Total de aglomerados urbanos 2003-2014.

Variables del modelo	Total de ocupados jóvenes			Jóvenes ocupados asalariados			Jóvenes ocupados no asalariados		
	B	Sig.	Exp(B)	B	Sig.	Exp(B)	B	Sig.	Exp(B)
Subgrupo etario									
Jóvenes de 25 a 29 años*									
Jóvenes de 18 a 24 años	0,685	0,000	1,983	0,717	0,000	2,048	0,465	0,000	1,592
Nivel educativo									
Secundario completo o más*									
Hasta secundario Incompleto	0,99	0,000	2,691	1,025	0,000	2,788	0,694	0,000	2,001
Interacciones Sexo-Sector									
Varón sector privado formal*									
Mujer sector micro informal	2,167	0,000	8,728	1,905	0,000	6,723	2,349	0,000	10,471
Mujer sector público moderno	0,434	0,000	1,543	0,454	0,000	1,574			
Mujer sector privado formal	0,065	0,008	1,067	0,072	0,004	1,074	0,578	0,041	1,783
Varón sector micro informal	1,901	0,000	6,696	2,115	0,000	8,293	1,311	0,000	3,711
Varón sector público moderno	-0,114	0,004	0,892	-0,103	0,01	0,902			
Categoría ocupacional									
Asalariados*									
No asalariados	0,04	0,189	1,041						
Años									
2004*									
2007	-0,112	0,000	0,894	-0,091	0,004	0,913	-0,218	0,008	0,804
2012	-0,2	0,000	0,819	-0,216	0,000	0,806	-0,199	0,028	0,82
2014	-0,113	0,000	0,893	-0,092	0,006	0,912	-0,271	0,001	0,762
Constante	-1,128	0,000	0,324	-1,124	0,000	0,325	-0,675	0,000	0,509
R cuadrado de Cox y Snell	0,242			0,238			0,071		
R cuadrado de Nagelkerke	0,326			0,318			0,114		
Porcentaje de aciertos	73,2			71,6			81,3		

*Categoría de referencia

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (cuartos trimestres de 2003-2014).

Además, podemos confirmar mayores diferenciales por sexo en el sector público que en el sector privado formal. Ser mujer en el sector público moderno aumenta un 54% las chances de pertenecer al segmento no regulado respecto a los varones del sector privado formal. Ser mujer en el sector privado formal aumenta casi un 7% las chances respecto a sus pares hombres en el mismo sector. Por otro lado, ser varón en el sector público moderno reduce las chances en casi un 11%. Como se mencionó anteriormente, ha habido una importante creación de empleo público durante el periodo de la post convertibilidad que colaboró a la disminución del trabajo no registrado, uno de los aspectos primordiales para pensar la no regulación. En este sector se vuelve interesante el análisis por sexo ya que, como hemos visto, respecto a los varones en el sector privado formal, las mujeres -que como ya hemos visto tienen mayor participación en este sector- aumentan las chances de precariedad, y los hombres las reducen. De acuerdo a las definiciones que tenemos aquí respecto al segmento no regulado, este comportamiento podría tener que ver con las diferentes maneras que el Estado en Argentina tiene de contratar personal¹⁰. En este sentido, se puede esperar que muchos jóvenes sean considerados aquí como trabajadores independientes o cuenta propia, siendo común, además, que en este sector se trabaje menos de 35 horas semanales. Situación que como hemos mencionado, muchas veces se ajusta sobre todo a las necesidades de trabajo reproductivo de las mujeres. Particularmente este grupo etario suele estar más expuesto a este tipo de

10 De acuerdo a lo establecido en la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional (Ley 25.164 de 1999), existe el régimen de estabilidad (planta permanente) y de contrataciones por tiempo determinado (planta transitoria, quienes sólo pueden representar un porcentaje de los empleados fijado por el convenio colectivo). Ahora bien, en la práctica existen otras figuras, aunque no están en esta ley, como los monotributistas, denominados “contratados”. Los trabajadores en planta transitoria forman parte de un convenio colectivo de trabajo, por lo que gozan de vacaciones, paritarias y aportes sociales, sin embargo, los trabajadores “contratados” son empleados “por tiempo determinado” que deben renegociar su situación periódicamente. Además, no pueden concursar por cargos, por lo que no pueden llevar adelante una carrera administrativa, y, no forman parte de un convenio laboral, por lo que, si bien en la práctica la mayoría termina negociando algunos de sus derechos laborales, no acceden a las negociaciones salariales ni el Estado le realiza sus aportes a la seguridad social (CIPPEC y Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública [ASAP], 2016.) En este sentido, pese a que el convenio colectivo fijado en el año 2006 establece que la proporción de personal transitorio sobre el total de trabajadores permanentes debe ser de un 15%, el Estado argentino hacia el fin del periodo neodesarrollista llevaba empleados casi tres veces más transitorios que permanentes, muy por encima de aquella proporción (Pomares, Gasparin & Deleersnyder 2013)

contrataciones debido a que recientemente se incorporan al mundo laboral, y en este caso, a la carrera en la administración pública.

A partir de la caracterización previa se ha decidido incorporar a la categoría ocupacional como variable explicativa. Si bien es la única no significativa, nos señala cierta desventaja para los trabajadores no asalariados, disparadora de los siguientes modelos.

Por último, en cuanto a los años bajo análisis podemos ver que para todos los años, se reducen las chances entre un 10% y un 20% respecto al 2004, de tener un empleo en el segmento no regulado. Esto tiene que ver con la consolidación del modelo, y la pequeña disminución en la reducción hacia los años del final del periodo, cuando comienzan a evidenciarse algunos problemas que hicieron que el esquema macroeconómico adoptado hasta el momento comenzara a perder coherencia y a cambiar de rumbo progresivamente (Damill y Frenkel, 2015). El problema más notorio en este sentido fue el acelerado proceso inflacionario, comenzando a indicar el ingreso a una nueva etapa cuyas dificultades se articularon más adelante con los impactos derivados de la crisis mundial.

En los siguientes dos modelos, con la incorporación de las mismas variables independientes, uno para la población de trabajadores jóvenes asalariados, y otro para los no asalariados permiten modelar el vínculo entre la calidad del empleo y la categoría ocupacional.

Sobre la bondad de ajuste de los modelos podemos decir que son significativos, aunque el modelo que incorpora sólo al universo de los no asalariados disminuye la potencialidad de explicación de la variable dependiente. Esto tiene que ver con que va disminuyendo el tamaño de la muestra.

Ambos modelos clasifican correctamente con más del 70% de los casos, por tanto pueden ser tomados en cuenta para el presente análisis. Nuevamente el hecho de que el segundo modelo sea el de muestra más pequeña, tiene que ver con su mayor porcentaje de aciertos ya que hay más probabilidades de que el modelo pueda predecir correctamente un número de casos mayor.

En primer lugar, podemos decir que en ambos grupos ser joven de 18 a 24 años tiene el doble de chances de tener un empleo precario respecto a ser un joven ocupado de entre 25 y 29 años. Esto es aún más marcado entre los asalariados que entre los no asalariados, e incluso tiene mayor fuerza explicativa. Esto se puede relacionar con que para el conjunto de no asalariados la incidencia de pertenecer al subgrupo de los más jóvenes o de los jóvenes mayores en la precariedad, es menor, ya que la lógica de precarización no responde con tanta fuerza al subgrupo etario. Para el caso de los asalariados existen numerosos mecanismos de precarización por parte de la demanda de empleo,

que sí resulta diferente por subgrupo etario, como ya mencionamos para el caso del sector público moderno aspectos vinculados a la contratación y la carrera en la administración pública, que muchas veces responde a la cantidad de años trabajados, pero también para el sector privado formal, con las exigencias respecto a la experiencia, titulaciones, y demás cuestiones que también responden a la edad.

La variable de nivel educativo nos permite continuar esta línea de análisis ya que, respecto a los jóvenes con niveles educativos más altos, en el caso de los asalariados con hasta secundario incompleto triplican las chances de tener un empleo no regulado y los no asalariados las duplican.

Respecto a las interacciones, se observa para el grupo de asalariados que ser varón inserto en el sector micro informal aumenta casi 8 veces las chances de pertenecer al segmento no regulado, y las mujeres del micro informal casi 6 veces más respecto a los varones del sector privado formal. Las mujeres del sector público tienen 57% más chances de pertenecer al segmento no regulado. Siguiendo las tendencias, las mujeres del sector privado formal aumentan en un 7,4% las chances de pertenecer al no regulado, y los varones del sector público reduce las chances en un 10% respecto a los varones del sector privado formal.

En cuanto a las interacciones en este universo debemos destacar que el modelo descarta a los insertos en el sector público moderno debido a que no hay trabajadores no asalariados en dicho sector. Podemos ver entonces que ser mujer no asalariada en el sector micro informal aumenta casi 10 veces las chances de pertenecer al segmento no regulado.

En este sentido, resulta pertinente aclarar que al encontrarnos analizando el universo de jóvenes es altamente probable que no estemos frente a una población de no asalariados profesionales por no haber cumplido los años necesarios en tanto escolarización. Las evidencias conocidas en torno al mayor nivel de educación de las mujeres no logran en esta población la potencialidad que pudiera tener para esta categoría en la población de adultos. Por otro lado, en el universo de no asalariadas mujeres se considera un alto porcentaje de trabajadoras del servicio doméstico, que para nuestra clasificación son las que trabajan menos de 35 horas semanales y prestando sus servicios en más de un hogar particular; es decir, las que mayor situación de inestabilidad y precarización laboral presentan.

Dentro de los no asalariados, ser varón del sector micro informal casi triplica las chances de pertenecer al segmento no regulado respecto a sus pares del sector privado formal, y ser mujer del sector privado formal aumenta casi en un 80% dichas chances.

Respecto a los años bajo análisis, reducen las chances entre un 10% y un 20% siguiendo las tendencias del modelo inicial. Esta reducción es levemente más beneficiosa para los no asalariados.

5. REFLEXIONES FINALES

El presente estudio fue una primera aproximación al análisis de las condiciones laborales de los jóvenes argentinos incorporando los diferenciales por sexo, debido a las claras manifestaciones de los procesos de exclusión socioeconómicas que sufren las mujeres en el mercado laboral y la necesidad de especificarlos para este grupo etario.

Con el doble objetivo de dilucidar la particularidad de los jóvenes en el mercado de trabajo y de sopesar qué variables tienen mayor incidencia en su precariedad, fue una decisión teórica importante no dejar de lado los condicionantes socioeconómicos estructurales, y los procesos de fragmentación del mercado laboral argentino, permitiendo acentuar cómo las fluctuaciones de la economía repercuten de forma particular sobre los jóvenes y especialmente sobre las jóvenes mujeres. De esta forma pudimos ver que pese a los cambios macroeconómicos sustantivos en términos de crecimiento post crisis, se confirma la existencia de un núcleo duro estructural conformado por el conjunto analizado a los que los avances en materia económica y social no los han alcanzado.

Los procesos de segregación caracterizados como de exclusión en el mercado de trabajo se han manifestado en el análisis aún en esta década de crecimiento.

La condición de juventud, y especialmente para aquellos insertos en el sector menos productivo de la estructura ocupacional argentina, es efectivamente una variable de desigualdad, y pese a que se detecten mejoras en la post-convertibilidad continúan estando sobrerrepresentadas en los empleos precarios, a tiempo parcial, con menores niveles de protección laboral, confirmando para el caso de las jóvenes mujeres que el concepto de división sexual del trabajo continúa teniendo fuerza suficiente para analizar la diferenciación entre los roles sociales entre hombres y mujeres.

Los modelos de regresión presentados han señalado que ser joven, mujer, inserta en el sector menos dinámico de la estructura productiva y con bajo nivel educativo, es el perfil que mayores probabilidades tiene de conformar el segmento no regulado de empleo, de tener un empleo precario. Y aunque es alentador ver la progresiva evolución a medida que nos alejamos de la crisis 2001, para los jóvenes no significa un cambio estructural de sus condiciones laborales, y

mucho menos para las mujeres cuyas mejoras apenas logran alcanzar las condiciones a las de los varones de su mismo grupo.

Queda pendiente ampliar la información respecto a las brechas salariales y los programas sociales y especialmente de empleo que alcanzan a esta población. Asimismo, contemplando las cuestiones de género, resulta interesante ajustar este análisis a las variables vinculadas a la conformación de los hogares para el caso de los jóvenes que ya son el principal sostén del mismo, entre otras cuestiones porque pueden alumbrar aún más sobre las desigualdades, que aún pese a un crecimiento de la participación de las mujeres en el mercado laboral, continúan perjudicándolas mayoritariamente.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beccaria, L.; Maurizio, R. y Vázquez, G. (2015). Desigualdad e informalidad en América Latina: el caso de la Argentina. En Amarante, V. y Arim, R. (Coord.): *Desigualdad e informalidad. Un análisis de cinco experiencias latinoamericanas* (pp. 89–128). Santiago de Chile: CEPAL.
- Bonfiglio, J.; Tinoboras, C. y van Raap, V. (noviembre, 2007). Una cuestión de oportunidades: los jóvenes frente a la educación y el mundo del trabajo. En *VII Jornadas de Sociología de la UBA. Pasado, presente y futuro de la sociología*, Buenos Aires.
- Bonfiglio, J., Salvia, A., Tinoboras, C. y Van Raap, V. (2008). Educación y trabajo. Un estudio sobre las oportunidades de inclusión de los jóvenes tras cuatro años de recuperación económica. En A. Salvia (comp.) *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*, (pp. 35-62). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- CEPAL (2010). *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Brasilia. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13309/S2010986_es.pdf
- (2014). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37626-panorama-social-america-latina-2014>
- (2015). *Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad*. Santiago de Chile: Trucco, D. y Ullman H. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38978/4/S1500718_es.pdf
- Cerrutti M., y Binstock G., (2009). *Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública*. Serie Políticas Sociales 147. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado

- de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/61531/S0900608_es.pdf
- Chitarroni, H (coord.) (2011). *Herramientas estadísticas para la investigación social*. Buenos Aires: Universidad del Salvador.
- Cimoli, M. (2005). *Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina*, Santiago de Chile: CEPAL-BID, LC/W 35. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2799-heterogeneidad-estructural-asimetrías-tecnologicas-crecimiento-america-latina>
- CIPPEC (2014). *Inclusión de los jóvenes en la Provincia de Buenos Aires*. Documento de Trabajo N°123. Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1316.pdf>
- CIPPEC & ASAP. (2016). *GPS del Estado: Cambios, continuidades y desafíos*. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.cippec.org/documents/10179/56531/GPS+DEL+ESTADO.pdf/6da30174-7e60-4876-bffc-d48c3a0cc148>
- Cortes R., Groisman F. y Hoszowki A. (2004). Transiciones ocupacionales: el caso del Plan Jefes y Jefas. *Revista Realidad Económica*. 202. Buenos Aires.
- Damill M. y Frenkel R. (2015). La economía bajo los Kirchner: una historia de dos lustros. En ¿Década ganada?. Gervasoni C. y Peruzzotti E (comp). Buenos Aires: Editorial Debate.
- De Oliveira O, y Ariza M. (1997). División sexual del trabajo y exclusión social. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 5.
- DGEyFPE (2003). *Encuesta de Evaluación del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados –Perfil Educativo y ocupacional de los beneficiarios*. Buenos Aires: Secretaría de Empleo.
- Diéguez, G. y Gasparin, J. (2016) *El rompecabezas del empleo público en Argentina: ¿Quiénes hacen funcionar la maquinaria del Estado?.* Documento de Políticas Públicas / Análisis 162. Buenos Aires: CIPPEC. Recuperado de: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1082.pdf>
- Eguía, A., Piovani, J. y Salvia A (comp.) (2007). *Género y Trabajo: Estudios de las asimetrías intergéneros e intragéneros en áreas metropolitanas de la Argentina. 1992-2002*. Buenos Aires: EDUNTREF.
- Esquivel V., Faur E. y Jelin E. (ed.) (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*. Buenos Aires: IDES.
- Gasparini, L.; Galiani, S.; Cruces, G. y Acosta, P. (2011). Educational Upgrading and Returns to Skills in Latin America: Evidence from a Supply-Demand Framework, 1990-2010. *IZA Discussion Paper*, 6244, 3-52.
- INDEC (2006). *Indicadores socioeconómicos de la población de 14 años y más en el total de 31 aglomerados, regiones y agrupamientos por tamaño; cuarto trimestre*. Buenos Aires.

- Infante, R. (2011). *El desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe. Ensayos sobre políticas de convergencia productiva para la igualdad*. Santiago de Chile, CEPAL. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2594/S2011288_es.pdf?sequence=1
- Jacinto C., (1996). Desempleo y transición educación-trabajo en jóvenes de bajos niveles educativos. De la problemática estructural a la construcción de trayectorias. *Dialógica*, 1.
- Jacinto C y Millenaar V. (agosto, 2013) Desigualdad social y género en las trayectorias laborales de jóvenes de sectores populares. El lugar de los dispositivos de inserción. En Grupo 7: Juventud y trabajo. En el 11° Congreso ASET, “El mundo del trabajo en discusión. Avances y temas pendientes”. ASET, Buenos Aires. Recuperado de: https://www.aset.org.ar/2013/ponencias/p7_Millenaar.pdf
- Jelin. E. (1998). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Maurizio, R. (2011). *Trayectorias laborales de los jóvenes en Argentina: ¿Dificultades en el mercado de trabajo o carrera laboral ascendente?.* Serie Macroeconomía y Desarrollo, 109. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5340-trayectorias-laborales-jovenes-argentina-dificultades-mercado-trabajo-o-carrera>
- Neffa, J C. (2008). El Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (PJyJHD) Análisis de sus características y objetivos. Fortalezas y debilidades. En Neffa J.C., De la Garza Toledo E., Muñiz Terra L., (comp.), *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. Vol. II, Buenos Aires: CLACSO/CEIL-PIETTE/ Trabajo y Sociedad.
- Neffa J.C., (2012). La evolución de la relación salarial durante la post convertibilidad. *Revue de la régulation*. 11, 1er semestre. Recuperado de: <http://regulation.revues.org/9695>
- Novick M., Rojo S. y Castillo V. (comp.) (2008). *El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003 – 2007*. Santiago de Chile: CEPAL – Colección Documentos de proyectos. Recuperado de: http://www.trabajo.gov.ar/downloads/biblioteca_libros/el_trabajo_femenino.pdf
- Ocampo, J. A. (2001). Raúl Prebisch y la agenda del desarrollo en los albores del siglo XXI. *Revista de La CEPAL*, 75, 25-40.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2013), *Informalidad laboral en Argentina: segmentos críticos y políticas para la formalización*, Buenos Aires: Bertranou F. y Casanova L. Recuperado de: https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS_234705/lang--es/index.htm
- (2016) *Las mujeres en el trabajo*. Tendencias de 2016 Resumen ejecutivo. Ginebra. Recuperado de: <https://www.ilo.org/wcmsp5/>

- groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_483214.pdf
- Pautassi, L. (2004): Beneficios y Beneficiarias: análisis del Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados de la Argentina. En Valenzuela (edit) *Políticas de Empleo para Superar la Pobreza*. Santiago de Chile: OIT.
- Perez P. (2008). *La inserción ocupacional de los jóvenes en un contexto de desempleo masivo. El caso argentino entre 1995 y 2003*. Buenos Aires: Miño y Davila Editores/Ceil-Piette CONICET.
- Pérez P., Deleo C. y Fernández Massi M. (2013). Desigualdades sociales en trayectorias laborales de jóvenes en la Argentina. *Revista Latinoamericana de Población*. 7, (13). Julio-Diciembre.
- Pinto (1970). Notas sobre la naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de América Latina. En *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*. Santiago de Chile: ILPES.
- (1976). La CEPAL y el problema del progreso técnico. *El Trimestre Económico*, 43(170), 267-284.
- Pomares J., Gasparin, J. & Deleersnyder, D. (2013). *Evolución y distribución del empleo público en el sector público nacional argentino. Una primera aproximación*. DT 117. Buenos Aires: CIPPEC. Recuperado de: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1409.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2011) *Aportes para el desarrollo humano en Argentina / 2011: Género en cifras: mujeres y varones en la sociedad argentina*. Buenos Aires. Recuperado de: http://www.unfpa.org.ar/sitio/images/stories/pdf/2015-06_aportesdesarrollo.pdf
- (2014) *Género en el trabajo. Brechas en el acceso a puestos de decisión. Aportes para el desarrollo humano en argentina*. 8. Recuperado de: http://www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/Desarrollo%20Humano/PNUD%20ARGENTINA%20Aportes_8.pdf
- Prebisch R. (1949). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- (1976). Crítica al capitalismo periférico. *Revista de la CEPAL*, 1.
- PREALC-OIT (1978), *Sector Informal. Funcionamiento y Políticas*. Santiago de Chile.
- Rodríguez, O. (2001). Prebisch: Actualidad de sus ideas básicas. *Revista de La CEPAL*, 75, 41–52.
- Salvia, A (2012). *La trampa neoliberal. Un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en la Argentina: 1990-2003*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Salvia A. y Miranda A. (1998): La exclusión de los jóvenes en la década del 90. *Papeles de Población*, Año 4, (16), abril-junio Toluca.
- Salvia, A. y Tuñón, I. (2002): Los jóvenes trabajadores frente a la educación, el desempleo y el deterioro social en la Argentina. En

- la Serie Prosur *Jóvenes trabajadores en el Mercosur y Chile: Causas, Consecuencias y Políticas*. Santiago de Chile: Friedrich Ebert.
- (noviembre, 2005) Una deuda social pendiente: la exclusión juvenil frente a las políticas fallidas de inclusión. En *Seminario Efectos Distributivos del gasto social en educación y formación de trabajadores*.
- (2007) Diferenciales de Género en el Ingreso Horario en el AMBA: una desigualdad que perdura al compás de la feminización de la oferta laboral. En Salvia A., Eguía A. y Piovani J. (comp) *Género y Trabajo: Estudios de las asimetrías intergéneros e intragéneros en áreas metropolitanas de la Argentina. 1992- 2002*. Buenos Aires: EDUNTREF.
- Salvia, A.; Vera, J. (2013). Heterogeneidad Estructural, calidad de los empleos y niveles educativos de la fuerza de trabajo en la Argentina post reformas (2004-2007-2011). En Grupo 3: Calidad del trabajo y del empleo y formas de inserción laboral, *11° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, "El mundo del trabajo en discusión. Avances y temas pendientes"*. ASET, Buenos Aires. Recuperado de: https://www.aset.org.ar/2013/ponencias/p3_Salvia.pdf
- Salvia A., Vera J. y Poy S. (2015). Cambios y continuidades en la estructura ocupacional urbana argentina en Lindenboim y Salvia (comp.) *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*, (pp. 211-246). Buenos Aires: Eudeba.
- Tokman, V. (2003). *Desempleo juvenil en el Cono Sur. Causas, consecuencias y políticas*. Santiago de Chile: Fundación Friedrich Ebert. Serie Prosur.
- UNICEF (2008). *Acerca de la obligatoriedad en la escuela secundaria argentina. Análisis de la política nacional*. Buenos Aires: Castillo L. Recuperado de: <http://mapeal.cippec.org/wp-content/uploads/2014/05/UNICEF-Acerca-de-la-oblig-de-la-esc-secundaria-en-Arg.pdf>
- Weller, J. (2003) *La problemática inserción laboral de los y las jóvenes*. Serie Macroeconomía del Desarrollo, 28, Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5391/S0312870_es.pdf
- Zibecchi, C. (2008). Dinámica asistencial, participación social y clientelismo político: un análisis centrado en las experiencias de las mujeres beneficiarias de programas de transferencia de ingresos. *Question*, 1 (20). Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/678/583>

7. ANEXO

Interesa destacar el motivo del recorte de 18 a 29 años para el grupo de jóvenes que tomaremos para el presente estudio. Esto se debe a que la legislación argentina prohíbe mediante la ley de Prohibición de Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente, que los menores de 16 años trabajen, y que los adolescentes de 16 y 17 años si trabajan, deben hacerlo bajo ciertas condiciones. Además, a partir de la Ley de Educación Nacional, se han extendido los años de educación obligatoria hasta la finalización del nivel secundario del que los jóvenes argentinos egresan con 18 años (o con 17 años, pero próximos a cumplir los 18). También, las políticas de mercado de trabajo y protección social en Argentina cuentan con un corte de edad en los 18 años debido a que la mayoría de las intervenciones de las políticas públicas consideran a la franja etaria de 18 a 24 años dado que la mitad de este grupo ya participa del mercado de trabajo, denotando el mayor vínculo con el mismo. Se ha decidido la extensión a la edad de 29 años intentando considerar las ya mencionadas y diversas formas de transición a la adultez que no sólo tienen en cuenta la finalización de la escuela secundaria y el ingreso al mercado laboral, sino la posible formación de una familia, la independencia residencial y la construcción de una identidad propia, permitiéndonos así contemplar las heterogéneas maneras de “ser joven”.

Cuadro A1. Participación en sectores económico ocupacionales por grupos de edad y sexo, sobre el total de la población. Total de aglomerados urbanos del país, 2004, 2007, 2012 y 2014

	2004					
	Jóvenes de 18 a 29 años			Adultos de 30 a 65 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Sector privado formal	42,9%	35,8%	40,0%	40,7%	27,2%	35,0%
Sector público moderno	7,4%	9,7%	8,4%	13,8%	19,5%	16,2%
Sector micro informal	47,7%	47,7%	47,7%	43,5%	45,7%	44,4%
Público de asistencia	2,0%	6,7%	3,9%	2,0%	7,6%	4,3%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	2007					
	Jóvenes de 18 a 29 años			Adultos de 30 a 65 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Sector privado formal	49,5%	40,8%	45,9%	44,2%	28,7%	37,8%
Sector público moderno	7,3%	10,7%	8,7%	14,5%	23,2%	18,1%
Sector micro informal	42,9%	46,7%	44,5%	40,8%	46,6%	43,2%

TENDENCIAS SOBRE LA DESIGUALDAD

Público de asistencia	,3%	1,8%	,9%	0,4%	1,4%	,8%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,0%	100,0%	100,00%
2012						
	Jóvenes de 18 a 29 años			Adultos de 30 a 65 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Sector privado formal	46,9%	40,6%	44,5%	43,9%	31,5%	38,7%
Sector público moderno	9,1%	14,0%	11,0%	15,5%	25,6%	19,7%
Sector micro informal	43,7%	45,1%	44,2%	40,5%	42,6%	41,4%
Público de asistencia	,4%	,3%	,3%	0,1%	0,3%	,2%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2014						
	Jóvenes de 18 a 29 años			Adultos de 30 a 65 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Sector privado formal	46,0%	37,8%	42,8%	45,5%	30,9%	39,1%
Sector público moderno	8,9%	12,4%	10,3%	14,5%	24,9%	19,1%
Sector micro informal	44,7%	49,1%	46,4%	39,7%	43,8%	41,5%
Público de asistencia	,4%	,7%	,5%	0,3%	0,4%	,3%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (2004, 2007, 2012 y 2014).

Cuadro A2. Participación en segmentos de empleo por grupos de edad y sexo, sobre el total de la población de ocupados. Total de aglomerados urbanos del país, 2004, 2007, 2012 y 2014.

	2004					
	Jóvenes de 18 a 29 años			Adultos de 30 a 65 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Regulado	33,0%	30,4%	31,9%	55,3%	41,7%	49,5%
No regulado	67,0%	69,6%	68,1%	44,7%	58,3%	50,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	2007					
	Jóvenes de 18 a 29 años			Adultos de 30 a 65 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Regulado	45,3%	39,6%	42,9%	63,5%	49,7%	57,7%

No regulado	54,7%	60,4%	57,1%	36,5%	50,3%	42,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2012						
Jóvenes de 18 a 29 años			Adultos de 30 a 65 años			
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Regulado	46,3%	43,7%	45,3%	64,9%	58,1%	62,0%
No regulado	53,7%	56,3%	54,7%	35,1%	41,9%	38,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2014						
Jóvenes de 18 a 29 años			Adultos de 30 a 65 años			
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Regulado	42,7%	41,6%	42,2%	65,2%	58,0%	62,0%
No regulado	57,3%	58,4%	57,8%	34,8%	42,0%	38,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia con base en la información procesada por el Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, IIGG-FCS-UBA a partir de la EPH, INDEC (2004, 2007, 2012 y 2014).

Tabla A.1: Desglose de los sectores y categorías económico-ocupacionales de la ocupación principal y de los ingresos provenientes de la misma.

SECTORES	CATEGORÍA / SECTOR	OPERACIONALIZACIÓN Y TIPO DE INGRESO DE CADA CATEGORÍA/SECTOR
SECTOR PRIVADO FORMAL Actividades laborales de elevada productividad y altamente integradas económicamente a los procesos de modernización. Se las define habitualmente como aquellas que conforman el mercado más concentrado o estructurado. En términos operativos, son ocupaciones en establecimientos medianos o grandes o actividades profesionales.	ASALARIADO	Salarios como obrero o empleado que trabaja en establecimiento privado con más de cinco ocupados.
	NO ASALARIADO	Utilidades como cuenta propia profesional. Ganancias como patrones profesionales o de establecimientos con más de cinco ocupados.

SECTOR PRIVADO INFORMAL Salarios como obrero o empleado no profesional que trabaja en establecimiento privado con hasta cinco ocupados. Actividades laborales dominadas por la baja productividad, alta rotación de trabajadores, inestabilidad y su no funcionalidad al mercado formal o más estructurado. En términos operativos, son ocupaciones en establecimientos pequeños, actividades de servicio doméstico o actividades independientes no profesionales.	ASALARIADO	Salarios como obrero o empleado no profesional que trabaja en establecimiento privado con hasta cinco ocupados.
	NO ASALARIADO	Utilidades como cuenta propia o ayuda familiar sin calificación profesional. Ganancias como patrón de establecimiento con hasta cinco empleados con calificación no profesional. Ingresos como trabajador que presta servicios domésticos en hogares particulares.
SECTOR PUBLICO Actividades laborales vinculadas al desarrollo de la función estatal en sus distintos niveles de gestión. Es decir, ocupaciones en el sector público nacional, provincial o municipal.	ASALARIADOS	Salarios de obrero y empleado ocupado en el sector público. Salarios de beneficiarios de programas sociales que realizan contraprestación laboral para el sector público.

Fuente: Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)-FSC-UBA, con base en datos de la EPH-INDEC.

Tabla A2. Definiciones operacionales de la precariedad y los segmentos de empleo.

SEGMENTO PRIMARIO / EMPLEO PLENO / EMPLEO REGULADO

Incluye a los asalariados con trabajo permanente e integrados a la Seguridad Social (con descuento jubilatorio), y a los trabajadores independientes (patrones y cuenta propias) que trabajan más de 34h o trabajan menos y no desean trabajar más horas y que no buscan otra ocupación.

SEGMENTO SECUNDARIO / EMPLEO PRECARIO / EMPLEO NO REGULADO

Incluye a los asalariados sin jubilación, y a los trabajadores independientes (patrones o cuenta propia) que estaban subocupados (menos de 35 hs.) y deseaban trabajar más horas, o estaban subocupados y buscaban otra ocupación, o bien que trabajaban más de 35 hs. pero buscaban otra ocupación. También incluye a los no asalariados cuyo ingreso mensual estaba por debajo del ingreso del primer decil de los trabajadores asalariados no registrados.

Fuente: Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)-FSC-UBA, con base en datos de la EPH-INDEC.